

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 23 de mayo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 1206/2022).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Invercapital Solar, S.L.

Domicilio: Rambla de Cataluña, 98 pl.2 Mod.2. 08008-Barcelona.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 33, parcela 26.

Términos municipales afectados: Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Chiclana 3» de 8,5 MWp de potencia y 7,98 MW de potencia en inversores (AT-14115/19)

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 1 módulo en vertical.
- 12.780 módulos fotovoltaicos de 665 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos conectados a 48 inversores de 175 Kw AC cada uno.

Centros de potencia:

- 1 centro de potencia que agrupa 2.394 kW y 1 transformador de 2.500 kVA.
- 1 centro de potencia que agrupa 2.334,15 kW y 1 transformador de 2.500 kVA.
- 1 centro de potencia que agrupa 3.770,55 kW y 1 transformador de 4.000 kVA.
- Todos los centros con sus protecciones pertinentes.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET CHICLANA 3 de 20/66 kV

LMT1.

- Origen: CT1.
- Final: SET.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: HERSATENE RHZ1-3x1x300 mm² AI 18/30 kV.

LMT2.

- Origen: CT2.
- Final: SET.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: HERSATENE RHZ1-3x1x300 mm² Al 18/30 kV.

LMT3.

- Origen: CT3.
- Final: SET.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: HERSATENE RHZ1-3x1x300 mm² Al 18/30 kV.

Infraestructura de evacuación.

Subestación transformadora de 30/66 kV, denominada «Chiclana 3».

- Parque de 66 kV: Intemperie, simple barra, 2 posiciones de línea, 1 posición de transformador.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF₆, simple barra, 1 posición de acometida de transformador, 2 posiciones de línea, 1 posiciones de medida y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea aérea/subterránea de 66 kV doble circuito hasta poste de entronque de línea Cartuja-Chiclana de Compañía.

- Tipo: Línea eléctrica doble circuito trifásica aérea con entronque subterráneo.
- Tensión: 66 kV.
- Longitud: 0,467 km.
- Tipo conductor: LA -180.
- Número de circuitos: 2.
- Número de cables: 3 por circuito.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación del Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 - Edificio Junta de Andalucía - 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 23 de mayo de 2022.- La Delegada del Gobierno, P.S. (O. de 13.5.22, BOJA extraordinario núm. 17, de 13.5), Mercedes Colombo Roquette.